

Estimados vecinos:

Como viene siendo habitual, me pongo de nuevo en contacto con vosotros para informaros de la gestión realizada durante los últimos meses y ofreceros más datos sobre algunos de los temas de actualidad de nuestro municipio, mostrándoos, como siempre, la máxima transparencia.

En este boletín quiero ofreceros todos los detalles sobre la **TASA DE BASURAS**, los **NUEVOS VEHÍCULOS DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURA VIARIA** y sobre el **AHORRO Y LA MEJORA EN LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES, PARQUES, JARDINES, ÁREAS INFANTILES Y ARBOLADO** del municipio.

Os lo anuncié en el anterior boletín informativo y hoy ya es una realidad: la **PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE 65 DESEMPLEADOS EN TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACIÓN SOCIAL**, la **REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE MADRID** y el **CAMPO DE FÚTBOL DEL COMPLEJO DEPORTIVO "VICENTE TEMPRADO"** (Avda. de los Deportes), todo ello financiado por la Comunidad de Madrid.

A pesar del Plan de Austeridad que se está llevando a cabo desde el comienzo de la legislatura para poder pagar la deuda heredada del anterior Equipo de Gobierno municipal, Humanes de Madrid sigue avanzando.

Además, me complace informaros que en el Pleno Ordinario celebrado el pasado 29 de noviembre, se ha aprobado (inicialmente) el Presupuesto General del Ayuntamiento de Humanes de Madrid para el ejercicio 2014, por una cantidad de 18.638.613 euros, cumpliendo la Ley de Estabilidad Presupuestaria (los gastos no pueden superar a los ingresos) y aprobándolo en tiempo y forma.

También quiero, ante la cercanía de las fiestas navideñas, aprovechar para felicitaros la Navidad y desearos un feliz año 2014, lleno de salud y prosperidad.

Os recuerdo que, como siempre, estoy a vuestra entera disposición. Recibid un afectuoso saludo.

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Alcalde-Presidente de Humanes de Madrid

► 65 DESEMPLEADOS, CON SUBSIDIO POR DESEMPLEO, COMIENZAN A TRABAJAR EN EL AYUNTAMIENTO, PAGADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID



► EL CAMPO DE FÚTBOL “VICENTE TEMPRADO”, UNA REALIDAD



► UNANIMIDAD DEL PLENO MUNICIPAL PARA EMPRENDER ACCIONES CIVILES Y PENALES CONTRA EL ANTERIOR ALCALDE DE HUMANES DE MADRID



El pasado 11 de octubre, tras la iniciativa presentada por el actual Equipo de Gobierno, el **Pleno aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos llevar a cabo acciones penales y civiles contra el ex alcalde de Humanes de Madrid, por las obras realizadas en 2007 en el Campo de Fútbol “Emilio Zazo”**. Unas obras adjudicadas por importe de **482.749’88 euros** (cantidad que se está pagando mediante el Plan de Pago a Proveedores) y cuyo coste final, sin embargo, ascendió a **1.175.374’62 euros**, más los correspondientes intereses de demora, sin que esa diferencia esté justificada mediante la aprobación del oportuno expediente de modificación de proyecto o de obras complementarias.

► SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2014

En el Pleno Ordinario celebrado el pasado 29 de noviembre, se ha aprobado inicialmente el **Presupuesto para el ejercicio 2014**, que **asciende a 18.638.613’76 euros**. Se trata de un **Presupuesto real, no inflado**, y en el que los gastos no superan a los ingresos.

Lamentablemente, **más de tres millones de euros irán destinados a pagar una parte de la deuda heredada del anterior Gobierno**. Dicha cantidad es la que hay que pagar en 2014 a las once entidades bancarias con las que se suscribieron los préstamos correspondientes al Plan de Pago a Proveedores aprobado por el Gobierno de España en 2012. **Con esos más de tres millones de euros se podrían haber hecho muchas cosas en beneficio de todos los vecinos de Humanes de Madrid.**

Se trata de un **Presupuesto social**, cuyo objetivo prioritario son los diferentes programas sociales y el mantenimiento de **todos los puestos de trabajo municipales**, siendo el **45% de los ingresos corrientes el porcentaje destinado al capítulo de Personal**, y **más del 51% a la prestación de servicios básicos**. El Equipo de Gobierno hace un gran esfuerzo para mantener el gasto social, que redunda en todos los vecinos.

► 870 NIÑOS SE BENEFICIAN DE LAS BECAS DE LIBROS DE TEXTO ESTE CURSO

El Ayuntamiento ha concedido para este Curso 2013/2014 becas para libros de texto, de las que **se han beneficiado un total de 870 niños**.



► EMBELLECIMIENTO DE LA CALLE MADRID, SIN COSTE PARA LOS VECINOS



La Calle Madrid –arteria principal del municipio- **lucirá una nueva imagen más moderna y accesible**. Se están sustituyendo las antiguas vallas metálicas y plantando nueva vegetación, todo ello **a coste cero para el Ayuntamiento**. El dinero para costear estas obras proviene de la Comunidad de Madrid.

Recordamos que la **nueva iluminación de la C/ Madrid y del resto del municipio tampoco supone coste alguno para los vecinos**, además de emplear energía más limpia y de generar un importante ahorro energético.

► MEJORAS EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DE RECOGIDA DE BASURAS

Humanes de Madrid cuenta ya con **nuevos vehículos de limpieza y recogida de basura viaria, que son propiedad de la empresa adjudicataria, por lo que no han supuesto un coste añadido a las arcas municipales**.

Por acuerdo del Pleno celebrado el pasado 7 de junio, se adjudicó a la empresa Cespa (actual Ferrovial Servicios España) -mediante concesión durante diez años y por un importe anual de 861.695'41 euros- la gestión de la limpieza viaria del casco urbano, la recogida selectiva de envases ligeros de origen doméstico y embalajes de papel y cartón, así como la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos procedentes de los polígonos industriales del municipio.

Dichos servicios se fusionan en un solo contrato, lo que supone un importante ahorro económico (2.416.303 euros), además de que los vecinos se benefician de mejores servicios y que Humanes de Madrid esté más limpio.

Paulatinamente se irán sustituyendo también los contenedores de residuos sólidos urbanos (de origen doméstico y de los polígonos industriales), los de reciclaje amarillos (plásticos, latas y bricks) y azules (papel y cartón).



► AHORRO Y MEJORA EN LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES



En el Pleno celebrado el 7 de junio, se adjudicó el contrato de **“CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES MUNICIPALES, PARQUES, JARDINES, ÁREAS INFANTILES Y ARBOLADO DE ALINEACIÓN URBANO DE USO PÚBLICO”** a la empresa INGENIERÍA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.

Humanes de Madrid cuenta ya con **nuevos vehículos de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales, que son propiedad de la empresa adjudicataria, por lo que no han supuesto un coste añadido a las arcas municipales**.

Este nuevo contrato supone un gran ahorro (1.244.779,30 €), además de una mejora del servicio.



► INFORMACIÓN SOBRE LA TASA DE BASURAS

El Pleno del Ayuntamiento de Humanes de Madrid se ha visto obligado a implantar la **Tasa de Recogida de Basuras a las viviendas (67 euros/año)**, debido a la deuda heredada.

A modo de ejemplo, **el Gobierno de Álvarez Sojo debía 8 millones de euros a la empresa encargada de la recogida de basuras**. Era un servicio que se prestaba, que no se cobraba por él a los vecinos, pero que tampoco se pagaba a la empresa.

Para hacer frente a la deuda existente, **fue aprobado el Plan de Ajuste en el Pleno celebrado el 30 de marzo de 2012 sin ningún voto en contra de los grupos políticos municipales**. Posteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, acordó por mayoría absoluta el 27 de julio de 2012 aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal que regula la Tasa de Recogida de Basuras. **Durante el periodo de exposición pública no hubo ninguna alegación, por lo que fue aprobada definitivamente.**

En ningún momento se ha tenido afán recaudatorio con dicha tasa, ya que se han ingresado 359.717,01 euros de los 759.808,67 euros que cuesta anualmente el servicio de recogida de basuras.

Según informe del Vicesecretario-Interventor del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, **el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) nunca ha incluido los costes del servicio de recogida de basuras, ya que son figuras tributarias diferentes.**

La tasa de Basuras

- **Sólo cubre parte de lo que vale el servicio.**
- **Nunca ha estado incluida en el IBI.**
- **Se ha establecido por la deuda heredada del anterior Gobierno (como ejemplo, se debían 8 millones de euros a la empresa encargada de la recogida de basuras).**
- **Se ha implantado porque hay que cumplir con el Plan de Ajuste diseñado por la Sra. Interventora -debido a la deuda anterior con los proveedores- y cumplir así con la Ley de Estabilidad Presupuestaria.**
- **Fue aprobada en Pleno el 30 de marzo de 2012 sin ningún voto en contra de los grupos políticos municipales.**

